Gobierno de Colombia y ELN acuerdan prorrogar cese al fuego

El pasado 22 de enero fue instalado en La Habana el Sexto Ciclo de la Mesa de Diálogos de Paz entre las partes en conflicto en la nación suramericana.
Imagen ilustrativa tomada de Archivo/RHC

La Habana, 29 ene (RHC) El Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) acordaron este lunes en la capital cubana, prorrogar hasta el 5 de febrero próximo el cese al fuego bilateral, nacional y temporal.

Un comunicado conjunto divulgado en la red social X precisa que tal decisión, tomada en el VI ciclo de la mesa de diálogos de paz, se llevará a cabo en las condiciones del acuerdo número 10, del 9 de junio de 2023, y de los protocolos que lo han regido.

La delegación del Gobierno colombiano y el ELN decidieron continuar la evaluación del cese al fuego vigente para, una vez concluida esta y el presente ciclo, firmar la prórroga que fortalecerá, desarrollará e incluirá aspectos relacionados con el cese, contenidos en los acuerdos nueve al 21, suscritos desde junio del 2023 hasta la fecha.

El pasado 22 de enero fue instalado en La Habana el Sexto Ciclo de la Mesa de Diálogos de Paz entre las partes en conflicto en la nación suramericana.

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez ratificó recientemente la voluntad de su país, como anfitrión del ciclo, de esforzarse en garantizar las condiciones para que el Gobierno colombiano y el ELN puedan trabajar y avanzar en la construcción de la paz en su país. **(Fuente: Prensa Latina)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/345726-gobierno-de-colombia-y-eln-acuerdan-prorrogar-cese-al-fuego

Radio Habana Cuba